

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

LABORAL KUTXA BOLSA GARANTIZADO XX,FI (Código ISIN: ES0115478036)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 1604

La Gestora del fondo es CAJA LABORAL GESTION, S.G.I.I.C., S.A. (Grupo: CAJA LABORAL POPULAR)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GARANTIZADO DE RENDIMIENTO VARIABLE.

El objetivo garantizado sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento.

Objetivo de gestión: Garantizar a vencimiento el valor liquidativo inicial, incrementado, en su caso, por una posible rentabilidad adicional ligada a la evolución de las acciones Telefónica, Iberdrola y BBVA.

Política de inversión: Caja Laboral garantiza al fondo a 3/1/20 el 100% del valor liquidativo a 18/12/15 (VLI), incrementado, en un 1,5% anual por cada fecha de observación anual en que el valor final de la acción con peor comportamiento (Telefónica, Iberdrola y BBVA) sea superior a su respectivo valor inicial, y en un 0,20% anual si estuviera por debajo o igual de su respectivo valor inicial (TAE min. 0,20% y max. 1,45%). Son acciones de distintos sectores y pueden tener distinto comportamiento.

Desde 18/12/15 invierte en deuda emitida/avalada por Estados zona euro/CCAA con vencimiento próximo a la garantía y en liquidez, con rating mínimo igual al Reino de España y de ser necesario, se podrá invertir hasta un 30% en renta fija privada (sin titulizaciones), de la zona euro, con al menos media calidad (mínimo BBB-). Ratings a fecha de compra.

La rentabilidad bruta estimada del total de la cartera inicial de renta fija y liquidez, será al vencimiento de la estrategia, 3,40%. Esto permitiría, de no materializarse otros riesgos, alcanzar la parte fija del objetivo de rentabilidad garantizado (100% del VLI) y satisfacer las comisiones de gestión, depósito y gastos previstos del fondo, que se estiman en un 1,52% para todo el período de referencia.

Además, el Fondo invertirá al inicio un 1,88% de su patrimonio en una OTC para conseguir la parte variable del objetivo.

Para reembolsos antes de vencimiento no se garantiza importe alguno, existiendo una comisión de reembolso.

El fondo no cumple la Directiva 2009/65/CE.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE y una Comunidad Autónoma.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si reembolsa en una fecha distinta a la de vencimiento al no estar garantizado el valor liquidativo, podría incurrir en pérdidas.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de antes del vencimiento de la garantía, el 03/01/20.

Ejemplos ilustrativos:

FONDO CON RENTABILIDAD GARANTIZADA

Acciones de referencia: Telefónica, Iberdrola y BBVA					
ESCENARIO DESFAVORABLE		ESCENARIO MODERADO		ESCENARIO FAVORABLE	
Número de años en el que el VF de la acción con peor comportamiento es mayor que su respectivo VI (1)	-	Número de años en el que el VF de la acción con peor comportamiento es mayor que su respectivo VI (1)	-	Número de años en el que el VF de la acción con peor comportamiento es mayor que su respectivo VI (1)	2,00
Valor liquidativo inicial	100	Valor liquidativo inicial	100	Valor liquidativo inicial	100
Valor final garantizado	100,8	Valor final garantizado	100,8	Valor final garantizado	103,4
Rentabilidad=0,80% (TAE 0,20%) En ninguno de los años la acción con peor comportamiento termina por encima de su valor inicial.		Rentabilidad=0,80% (TAE 0,20%) En ninguno de los años la acción con peor comportamiento termina por encima de su valor inicial.		Rentabilidad=3,40% (TAE 0,83%) En dos años la acción con peor comportamiento termina por encima de su valor inicial.	
TAE	0,20%	TAE	0,20%	TAE	0,83%

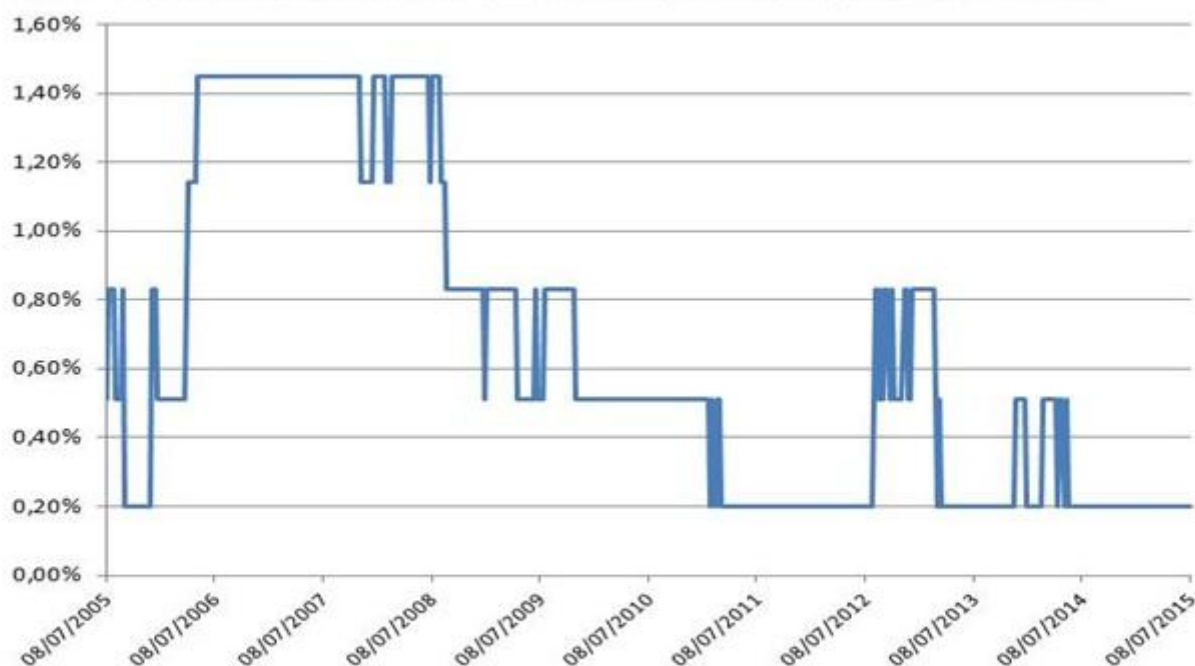
La probabilidad de obtener una TAE igual al 0,20% es de un 74,59%

Se estima en un 90% la probabilidad de que la rentabilidad sea inferior a la indicada en este escenario

La rentabilidad de los escenarios presentados corresponde a simulaciones efectuadas por la Sociedad Gestora, no existiendo certeza sobre su ocurrencia. En dichas simulaciones no se ha tenido en consideración el riesgo de crédito de las inversiones del fondo, ni el riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados. En caso de materializarse estos riesgos el partícipe incurrirá en pérdidas adicionales.

(1) Siendo VF y VI el valor final y el valor inicial respectivamente, de la acción con peor comportamiento

Gráfico: Evolución histórica de la TAE. Se advierte que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras



El gráfico refleja el resultado en términos de TAE que a vencimiento hubiera obtenido el inversor si el lanzamiento se hubiera producido semanalmente durante los últimos 10 años.

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen por qué tener la misma probabilidad de ocurrencia.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento -->

La categoría "1" no significa que la inversión esté

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 01/12/2017

<-- Menor riesgo

Mayor riesgo --> libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Se trata de un fondo en el que existe una garantía a vencimiento.

Se ha otorgado una garantía de rentabilidad descrita en el apartado Objetivo y Política de Inversión.

Si usted reembolsa de manera voluntaria con anterioridad al vencimiento de la garantía, lo hará al valor liquidativo de mercado vigente en la fecha de reembolso y no se le garantizará importe alguno y soportará una comisión de reembolso.

Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

Riesgo de contraparte: Cuando el valor liquidativo esté garantizado o dependa de uno o más contratos con una contraparte, existe el riesgo de que ésta incumpla con sus obligaciones de pago.

En el cálculo del indicador de riesgo sólo se ha considerado el riesgo de la estrategia para una inversión mantenida hasta vencimiento. De haberse tenido en cuenta los riesgos de la cartera del fondo, el indicador de riesgo sería 4 en lugar de 1.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	2%
Comisiones de reembolso	2%
Este es el máximo a detracer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=1604&NC=0&NP=0

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Comisión resultados año anterior: <http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=1604&NC=0&NP=0>

Información Práctica

El depositario del fondo es CAJA LABORAL POPULAR COOP. DE CREDITO. (**Grupo:** CAJA LABORAL POPULAR)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín Oficial de Cotización de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Bilbao.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Se tomará como valor inicial el máximo de los precios de cierre de la acción desde el 18/12/15 al 15/01/16 ambos inclusive. El valor final en cada fecha de observación anual (diciembre 2016, 2017, 2018 y 2019) es la media de 5 precios de cierre de la acción.

Este fondo está autorizado en España el 02/10/1998 y está regulado por la CNMV.